

Informe de Actividades Febrero 2024

Escuintla 29 de febrero de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-116-2024-029
2. Nombre: Carlos Adolfo Samayoa Quevedo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En el mes de febrero se tuvieron acercamientos con el personal de las oficinas municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios asignados con el objetivo de darle seguimiento para llevar a cabo las reuniones ordinarias de las COMUSAN, en dichas reuniones se dialogaron diferentes temas sobre actividades a realizar para mejorar la SAN de los municipios antes mencionados, en la Nueva Concepción se aprobó el Plan Operativo Anual 2024 de la Comisión.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• A las diferentes instituciones que participaron en la reunión ordinaria de la COMUSAN de Nueva Concepción se les entregó copia del Plan Operativo Anual de la comisión y en dicha reunión por parte de SESAN se les dio a conocer todas las actividades a realizar durante el 2024, en el municipio de Tiquisate se agendaron diferentes actividades a realizar a nivel comunitario para cumplir con la ejecución del Plan Operativo Anual de la COMUSAN 2024.

3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.	<ul style="list-style-type: none"> En conjunto con las OMSAN de los municipios asignados se realizó un plan de capacitación a familias de niños con DA a través de las visitas que se realizan a los hogares en conjunto con las comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así mismo se capacitó a la COMUSAN de Nueva Concepción en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> En las reuniones de las COMUSAN en los municipios asignados las Nutricionistas de los Centros de Salud realizaron la presentación de las Salas Situacionales de Salud y Nutrición, anteriormente se tuvieron reuniones donde se les solicitó sensibilizar a las comisiones sobre Salud y Nutrición.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Durante el mes de febrero se visitó el CAP y Centro de Salud de los municipios asignados y en las clínicas de Nutrición se solicitaron los datos de los menores de 5 años captados con DA, posteriormente en conjunto con las OMSAN se llevó a cabo el Monitoreo de la Desnutrición Aguda.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> En febrero se documentaron los siguientes informes, Informe al Delegado, Bitácora y Planificación de Actividades, Informe de MODA y Constancias de Comisión, posteriormente se informó al delegado sobre lo obtenido.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> En el transcurso del mes de febrero se informó al delegado Departamental sobre las actividades realizadas con relevancia en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional llevadas a cabo en los municipios asignados, de la misma manera se entregó el informe del Monitoreo de la Desnutrición Aguda.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> En el mes de febrero no se solicitó vehículo para realizar actividades.

9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de febrero se participó en diferentes reuniones llevadas a cabo en la delegación Departamental donde el delegado brindó lineamientos administrativos a realizar en el transcurso del mes, también se participaron en las reuniones de COMUDE de los municipios de Nueva Concepción y Tiquisate.
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3064 20198 0513

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Yaldes
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____